ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Secretaría EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Articulo 6º. Resolucion 888 del 14 de Abril de 2009

RADICADO INTERNO: 957 Dc: 3098018
RECIBIDO POR:
Hora | Fecha: 14 DIC 2018 | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA		Otro, Cuál?		No.	✓ 413945	Fecha:	22	5	2018
Contratista	INVERMOHES S.A.S. ✓				NIT	X	C.C.		No.	830.038.959-3		
Dirección	CRA.3A No:58-92 AP 701				Teléfonos	7029693 / 3132625959						
Cesión de contrato:		→	Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.	
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el aporte				NIT No:		
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco				Anexe Formulario diligenciado		

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	9	0	3	4	4	1	0						Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?					
Beneficiario								NIT		C.C.		No.			
Cuenta Bancaria								Banco					Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.(GRUPO No.1)	
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	a) **PAGO MENSUAL:** Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al numero de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoría. b) **PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA:** Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría. c) **LIQUIDACIÓN:** El porcentaje restante del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de Interventoría, previo cumplimiento de las siguientes actividades:

Fecha Acta de Inicio	12	07	2018	Adición		→ Adición No.		→ Fecha				→ Valor adición			
Valor compromiso inicial	$ 102.761.260,00			Valor adición(es)				Valor total compromiso	$ 102.761.260,00						

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	8	Periodo: ✓	De	Fecha	25	11	2018	Vr. Aporte del periodo (Salud + Pensión) solo para prestación de Servicios - Personas Naturales			
							A:	Fecha	25	11	2018				
Recibo a Satisfacción No	413945/8	→ Fecha	25	11	2018	Anticipo		% Anticipo		→ Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.		→ Fecha Entrada				→ Valor Entrada									
Otros		→ Cual:													

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Proyecto	Valor Presente Acta	Amortización al Anticipo	Valor a Pagar
3549	12-Otros Distrito	331150107104602001 - Diseño, construcc e interv. estudios y/o ejec.obras de infraestruc.	$ 13.400.068,30		$ 13.400.068,30
					OTC14DEC'18PM 2:34
		AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007			-$ 0,30
Valor en Letras	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/L			Valor a Pagar	$ 13.400.068,00 ✓

8- Responsables del pago:

Base de retefuente para OPS

Declaración:Con su firma el Directivo de la dependencia responsable del proyecto -SED certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social) y avala la solicitud de pago del interventor.

Nombre Directivo responsable del Area Funcional ó Responsable de la UEL	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA					Firma del Directivo responsable del Area fincional-SED ó Responsable de la UEL:
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.					
Elaborado por	LILIANA VARELA HERNANDEZ				Vo.Bo Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED					
Fecha elaboracion	13	12	2018	Ext: 3142		Fecha aprobación: 14 12 2018

DILIGENCIADO POR EL RESPONSABLE DE LA DIRECCION FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001 - VERSION GACS

V 2016-2-BOGOTA-MEJOR-PARA-TODOS

HORARIO DE RADICACION		PROGRAMACION PAC	TERCEROS	PAGO	PAGO	PAGO	PAGO
LUNES A VIERNES	Vo.Bo	Vo.Bo FUNCIONARIO		PENSION	SALUD	ARL	SEGURIDAD SOCIAL
10:00 AM A 4:00 PM		QUE PROGRAMO					$ 0,00
		CAROLINA GONZÁLEZ		MIN. 12.5% DEL 40%	MIN. 16% DEL 40%	MIN. 0.522% DEL 40%	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FURO. Liliana

Radicado Nº I-2018-82441
Fecha: 03-12-2018 - 14:05
Folios: 25 Anexos: 1 CD
Radicador: CAROL VIVIANA NIETO CARMONA - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRAMITE con el codigo de verificación: PWFL7

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2018

MEMORANDO

Liliana

CTO 0521 1977/18 P4

PARA: **CAROLINA MARIA GONZALEZ**
Grupo de Planeación, Control y Estadística

DE: **CAROL VIVIANA NIETO CARMONA**
Apoyo a la Supervisión de Contratos

Asunto: Remisión Acta Parcial No. 8 Contrato de Interventoría No. 413945-2018 – Radicado E-2018-184614

Cordial saludo

Por medio de la presente remito en 24 folios el Acta parcial No. 8 con sus anexos, correspondiente al porcentaje de avance de obra en el período octubre y noviembre de 2018 del **Contrato de interventoría No. 413945-2018** suscrito con la firma INVERMOHES SAS para su respectivo trámite.

Atentamente,

RECIBIDO T
03 DIC. 2018

CAROL NIETO CARMONA
Apoyo a la Supervisión del Contrato de Interventoría No. 413945-2018
Arq. Contratista - DCCEE
Secretaría de Educación Distrital

Anexos: 24 folios y 1 CD

Carol Nieto

INVERMOHES S.A.S

Bogotá D.C, Noviembre 28 de 2018

RL-SED413945-2018-025

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Atn: Arq. Carol Nieto Carmona
Apoyo a la Supervisión Dirección de Construcción y Conservación
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO No 413945 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL GRUPO 1

Asunto: **ACTA PARCIAL No 8 CONTRATO 413945 DE 2018**

Cordial saludo

Por medio de la presente se hace entrega del Acta Parcial de Interventoría No 8 correspondiente al porcentaje de avance de obra de acuerdo al cobro del Acta Parcial No 4 del Contrato No 1977 de 2018. Lo anterior para la respectiva gestión por parte de la Entidad. Se relacionan los siguientes documentos.

- Factura de venta
- Formato Único Radicación de cuentas
- Acta Parcial No 8
- Certificado Seguridad Social
- Rut
- Certificado Bancario
- Autorización Numeración de Facturación
- Información en Medio Magnético
- Cámara de Comercio

Radicado Nº E-2018-184614
Fecha: 29-11-2018 - 16:26
Folios: 1 Anexos: 1 CD 1 CARPETA - 5310
Radicador: CLAUDIA PATRICIA RIVERA GARCIA
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación 3HMB0

SERGIO GUSTAVO GOMEZ HERRERA
Representante Legal
INVERMOHES S.A.S

ANEXO 10 FOLIOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C, 03 de diciembre de 2018

CERTIFICACION

Atentamente me permito certificar que la firma de Interventoría **INVERMOHES SAS** con NIT 830.038.959-3, entregó el informe mensual número 4, correspondiente al período de octubre - noviembre 2018 para adelantar el octavo pago denominado como Acta Parcial No 8 por concepto de "Avance porcentaje de obra" del contrato de interventoría No 413945 de 2018, que tiene por objeto realizar la *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO No. 1)"* Informe que fue entregado mediante oficio con número de radicado E-2018-184611 del 29 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

ARQ. JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Supervisor - Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

ARQ. CAROL VIVIANA NIETO CARMONA
Apoyo a la Supervisión DCCEE
SED

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 08

ACTA CORRESPONDIENTE AL MES DE: 25 NOVIEMBRE DE 2018

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR 413945-2018

FECHA RADICACION:

CONTRATISTA : INVERMOHES S.A.S

DIRECCION : CRA.3A No.58-92 AP 701

C.C. ó NIT : 830.038.959-3

TELEFONO : 7029693

SUPERVISOR : JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

DIRECCION : AVENIDA EL DORADO No. 66-63

C.C. ó NIT : 899.999.061-9

TELEFONO : 324 10 00

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO No. 1)

ESTABLECIMIENTO : AGUSTIN FERNANDEZ SEDE A. AGUSTIN FERNANDEZ SEDE C. SIMON RODRIGUEZ. DIVINO MAESTRO. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. UNION COLOMBIA SEDE A. UNION COLOMBIA SEDE B. SALUDCOOP NORTE

LOCALIZACION : USAQUEN - CHAPINERO - BARRIOS UNIDOS

VR. INICIAL : $ 102.761.260,00

ANTICIPO

VR. ADICIONAL :

VR. FINAL : $ 102.761.260,00

PLAZO INICIAL : NUEVE MESES Y 15 DIAS CALENDARIO

FECHA INICIACION : 12 DE JULIO DE 2018

FECHA TERMINAC.INICIAL : 26 DE ABRIL DE 2019

PLAZO ADICIONAL : N/A

TIEMPO SUSPENDIDO : N/A

PLAZO TOTAL : NUEVE MESES Y 15 DIAS CALENDARIO

FECHA FINAL : 26 DE ABRIL DE 2019

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
1442	22-feb-18	3549	31-may-18	$ 102.761.260,00	$ 58.396.523,00	$ 13.400.068,00	$ 44.996.455,00
	TOTALES			$ 102.761.260,00	$ 58.396.523,00	$ 13.400.068,00	$ 44.996.455,00

A PAGAR $ 13.400.068,00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN [X]
REGIMEN SIMPLIFICADO [ ]

INFORMACION TRIBUTARIA

AUTORETENEDOR [ ] RESOLUCION Nº
GRAN CONTRIBUYENTE [ ] RESOLUCION Nº

ICA [X] CODIGO 6 9 9 1 0 0

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO: BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: OFICINA CALLE 72 CUENTA CORRIENTE [X] CUENTA DE AHORROS [ ] CTA. Nº 219-03441-0

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA: PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	ACUMULADO ACTUAL % EJEC.
1	PAGO MENSUAL: Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente,	MES	9,5	$ 4.544.947,36	$ 43.176.999,92			4,00	$ 18.179.789,44	4,00	$ 18.179.789,44	42,11%
2	PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría	%	100%	$ 34.541.600,00	$ 34.541.600,00	32,60%	$ 11.260.561,60	55,30%	$ 19.101.504,80	87,9%	$ 30.362.066,40	87,90%
3	10% DE LIQUIDACION	UN	1,00	$ 8.635.400,08	$ 8.635.400,08							
	COSTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR IVA				86.354.000,00		$ 11.260.561,60		$ 37.281.294,24		$ 48.541.855,84	56,21%

RESUMEN EJECUTIVO

			PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	
VALOR TOTAL DIRECTO		86.354.000,00	$ 11.260.561,60	$ 37.281.294,24	$ 48.541.855,84	56,21%
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO	19%	16.407.260,00	$ 2.139.506,70	$ 7.083.445,92	$ 9.222.952,62	56,21%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 102.761.260,00	$ 13.400.068,30	$ 44.364.740,16	$ 57.764.808,46	56,21%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006			-$ 0,30	-$ 3,16	-$ 3,46	
VALOR A PAGAR EN ACTA			$ 13.400.068,00	$ 44.364.737,00	$ 57.764.805,00	56,21%
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		$ 44.996.455,00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

CONTRATISTA
Nit/ C.C
REP. LEGAL
C.C.

INVERMOHES S.A.S
830.038.959-3
SERGIO GUSTAVO GOMEZ HERREA
79.421.475

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
SUPERVISOR
C.C. 79.541.315

ARQ CAROL NIETO CARMONA
APOYO A LA SUPERVISION
C.C. 1.019.033.317

INVERMOHES S.A.S

NIT. 830.038.959-3

FACTURA DE VENTA

Nº 1033

RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA 4111 - 7110 - 4220 - 4210
ICA TARIFA 6.99 X 1000
RESOLUCIÓN 3200001232940 DE 2015/02/04
HABILITA DE 622 AL 1000

Cra. 3a No. 58 - 92 OF. 701 - Tels : (57+) 312 87 44 - (57+) 248 9671 / invermohes@yahoo.es Bogotá, D.C.

Razón Social y/o Nombre: SECRETARIA EDUCACION

Nit. ó C.C. 899,999,061 - 9

Teléfono: | Ciudad:

FECHA FACTURA		
DÍA	MES	AÑO
28	12	2018

CONDICIONES COMERCIALES	CONDICIONES DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO		
		DÍA	MES	AÑO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1.-	**Acta Parcial de Interventoría No 8 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO No. 1)**	**11.260.561,60**	**11.260.561,60**
	RESULUCION DE FACTURACION N. 18762010225912 HABILITADA DE LA 1001 A LA 1100 SEPTIEMBRE 13 DE 2018		
	AJUSTE AL PESOS		**-0,30**

SON:

TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	$	11.260.561,60
I.V.A	$	2.139.506,70
TOTAL	$	13.400.068,00

Nota:
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según articulo 774 de código de comercio. Causará interés de 3% por mora mensual y proporcional, a partir de la fecha acordada para el pago

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA Y SELLO DE ACEPTADA C.C. ó NIT

IMPRESO POR Zoom Creativo Nit.: 1072.745.065-9 Tel: 561 6053 Cel: 312 308 9115

INVERMOHES S.A.S

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Empresa **INVERMOHES SAS.** Identificada con **Nit No.830.038.959-3**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., ha efectuado los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, se encuentra a Paz y salvo a la fecha

De conformidad con lo establecido en la ley 1607 de 2.012 y decreto 862 de 2.013, 2C Ingenieros S.A. es exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2018.

SERGIO GOMEZ HERRERA
C.C. 79.427.475
Representante Legal

Pilar Morales Briceño
Contadora Pública
Gerencia Financiera
T.P. 218800-T

INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO
T.P. 218800 -T
C.C. 1.010.170.960
Revisor Fiscal

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D C Secretaría EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Articulo 06º, Resolución 888 del 14 deAbrl de 2009

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha 30 9 2018 | Folios 1

V.2016-1

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	413945	Fecha:	22	05	2018		
Contratista	INVERMOHES S.A.S			NIT	X	C.C.		No.	8.300.389.593		
Dirección :	Carrera 3A No 58-92 APTO 701			Teléfonos	7029693						
Cesión de contrato :	→ Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte		NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco					

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	9	0	3	4	4	1							Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101		
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004					
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones					

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?							
Beneficiario								NIT		C.C.		No.					
Cuenta Bancaria								Banco					Ahorros	X	Corriente		

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EXISTENTES Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO DISTRITAL SAN CRISTOBAL SUR, DE LA LOCALIDAD 04 SAN CRISTOBAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADAS POR LA
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	

Fecha Acta de Inicio	12	07	2018	Adición		→ Adición No.		→ Fecha				→ Valor adición					
Valor compromiso inicial	$ 102.761.260			→ Valor adición(es)								→ Valor total compromiso	$ 102.761.260				

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	8	Período:	De	Fecha	25	11	2018	→ Vr. Aporte del período (Salud + Pensión) solo para prestación de Servicios - Personas Naturales					
							A:	Fecha	25	11	2018						
Recibo a Satisfacción No		→ Fecha				Anticipo		→ % Anticipo				→ Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.		→ Fecha Entrada				→ Valor Entrada											
Otros		→ Cual:															

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Proyecto	Valor Presente Acta	Amortización al Anticipo	Valor a Pagar
413945			$ 13.400.068		$ 13.400.068
Valor en Letras	Trece millones Cuatrocientos mil Sesenta y Ocho Pesos M/L			Total a Pagar	13.400.068

8- Responsables del pago:

Base de retefuente para OPS: $ 13.400.068

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional-SED ó Responsable de la UEL, certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social) y avala la solicitud de pago del interventor.

Nombre Directivo responsable del Area Funcional ó Responsable de la UEL			Firma del Directivo responsable del Area funcional-SED ó Responsable de la UEL
Cargo Directivo del Area Funcional			
Elaborado por:		Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:			
Fecha elaboración	Ext:		Fecha aprobación

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS

Articulo 06º, Resolución 888 del 14 deAbrl de 2009

RECIBIDO POR:

Hora		Fecha				Folios	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	413945	Fecha:	22	05	2018						
Contratista	INVERMOHES S.A.S			NIT	X	C.C.		No.	8.300.389.593						
Dirección :	Carrera 3A No 58-92 APTO 701			Teléfonos	7029693										
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente					NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Donde realiza el aporte a Pensión				NIT No:					
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.								Banco							

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	9	0	3	4	4	1							Banco	BANCO DE OCCIDEN	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria del Contratista

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?											
Beneficiario								NIT		C.C.		No.									
Cuenta Bancaria															Banco		Ahorros	X	Corriente		

Firma contratista

Fecha

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

En la certificación bancaria deberá figurar el mismo documento de identificación con que se abrió la cuenta, en donde se depositarán los pagos.

El presente formato y sus soportes deberan ser archivados por el interventor de la SED o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Articulo 06°, Resolución 888 del 14 deAbril de 2009

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha 30 9 2018 | Folios 1

V.2016-1

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	413945	Fecha:	22	05	2018					
Contratista	INVERMOHES S.A.S			NIT	X	C.C.		No.	8.300.389.593					
Dirección :	Carrera 3A No 58-92 APTO 701			Teléfonos	7029693									
Cesión de contrato :	→ Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.						
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte		NIT No:						
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco								

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	9	0	3	4	4	1							Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101										
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta, Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004													
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones													

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?									
Beneficiario								NIT		C.C.		No.							
Cuenta Bancaria								Banco					Ahorros	X	Corriente				

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EXISTENTES Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO DISTRITAL SAN CRISTOBAL SUR, DE LA LOCALIDAD 04 SAN CRISTOBAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADAS POR LA

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato																			
Fecha Acta de Inicio	12	07	2018	Adición		→ Adición No.		→ Fecha				→ Valor adición							
Valor compromiso inicial	$ 102.761.260			→ Valor adición(es)								→ Valor total compromiso	$ 102.761.260						

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	8	Periodo:	De	Fecha	25	11	2018	→ Vr. Aporte del periodo (Salud + Pensión) solo para prestación de Servicios - Personas Naturales							
							A:	Fecha	25	11	2018								
Recibo a Satisfacción No		→ Fecha				Anticipo		→ % Anticipo		→ Valor Anticipo									
Entrada a Almacén No.		→ Fecha Entrada				→ Valor Entrada													
Otros		→ Cual																	

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Proyecto	Valor Presente Acta	Amortización al Anticipo	Valor a Pagar
413945			$ 14.263.262		$ 14.263.262
Valor en Letras	Catorce millones Doscientos Sesenta y Tres mil Doscientos Sesenta y Dos Pesos M/L			Total a Pagar	14.263.262

8- Responsables del pago:

Base de retefuente para OPS: $ 14.263.262

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional-SED ó Responsable de la UEL, certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social) y avala la solicitud de pago del interventor.

Nombre Directivo responsable del Area Funcional ó Responsable de la UEL			Firma del Directivo responsable del Area funcional-SED ó Responsable de la UEL
Cargo Directivo del Area Funcional			
Elaborado por:		Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:			
Fecha elaboración	Ext:		Fecha aprobación

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

OTC-IF001

Banco de Occidente
Credencial
NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente CERTIFICAMOS que nuestro cliente **INVERMOHES SAS** NIT 830.028.959-3 Mantiene vinculos comerciales con nuestra entidad desde Diciembre de 2009 Con la Cuenta Corriente No. **219-03441-0** la cual se encuentra activa.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de los señores **INVERMOHES SAS.**, Es ser un "Cliente Activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificacion dirigida a la **Secretaria de Educación** hoy 11 de Mayo de 2018.

Cordialmente,

MONICA RINCON
Auxiliar de Servicios
Oficina Calle 72
PBX: 3265000 Ext. 15072

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1878615776ACE

10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA 16:36:59

AA18786157 PAGINA: 1 de 3

* *

****

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS"/

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERMOHES S A S
N.I.T. : 830038959-3
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00837080 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 4,237,411,887
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 4 NO 58-59 APT 201
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@INVERMOHES.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CR 4 NO 58-59 APT 201
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@INVERMOHES.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002136 DE NOTARIA 10 DE

Firma válida
Constanza del Pilar Pacheco Trujillo

BOGOTA D.C. DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1997, INSCRITA EL 1 DE DICIEMBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00612411 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INVERMOHES S EN C S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0084 DE NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01598295 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERMOHES S EN C S POR EL DE: INVERMOHES S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0084 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C., DEL 10 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01598295 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INVERMOHES S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0003279	2006/10/25	NOTARIA 33	2006/10/27	01087233
0003808	2007/08/16	NOTARIA 76	2007/08/21	01152148
0001323	2008/05/21	NOTARIA 33	2008/06/09	01219382
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251298
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251317
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251318
1381	2009/03/19	NOTARIA 9	2009/04/02	01287083
0084	2012/01/10	NOTARIA 9	2012/01/12	01598295
13-2013	2013/03/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/04/10	01825921

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LO SIGUIENTE: A. DESARROLLO DE CIENCIAS, ARTE, LITERATURA, INGENIERÍAS, DESARROLLO DE TÉCNICAS, CONSTRUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL HIDRÁULICA SANITARIA ELÉCTRICA ELECTRÓNICA DE VÍAS DE COMUNICACIONES, DE PETRÓLEOS, QUÍMICA, AERONÁUTICA, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, AMBIENTAL, FORESTAL, MECÁNICA, CATASTRAL, GEODESIA, METALÚRGICA, DE SISTEMAS, AUTOMOTRIZ, DE CIENCIAS FÍSICAS, BIOLOGÍA, QUÍMICAS, JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ECONOMÍA, DISEÑO GRAFICO, PUBLICIDAD, ADEMÁS DE LA ADMINISTRACIÓN, COMERCIO INTERNACIONAL, DERECHO, ARQUITECTURA ESCULTURA, PINTURA, RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE ARQUITECTURA, OBRAS DE ARTE, AGRONOMÍA, GEOLOGÍA, GEOFÍSICA, GEOTÉCNICA Y VETERINARIA. CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, MONTAJES, ESTUDIOS, ASESORA, AUDITORIAS, CONSULTORIOS, E INTERVENTORIAS; SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; COMPRAR VENDER Y DAR EN ARRENDAMIENTO, USO Y USUFRUCTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PUEDE: A: EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN. B.) PRESTAR SERVICIOS. C) REALIZAR ESTUDIOS, CONSULTARÍAS, PROYECTOS, DISEÑOS, INTERVENTORIAS Y AUDITORIAS, ESTUDIO DE TÍTULOS, ASESORÁIS CONTABLES, JURÍDICAS, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS, SEGUROS, INVENTARIOS Y SANEAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES, SERVICIOS DE ASEO Y VIGILANCIA. D. ADMINISTRACIÓN DELEGADA, ASESORÍAS EN LAS ÁREAS MENCIONADAS. F) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS TANTO DE OBRAS, CONSULTARÍA, DISEÑO, INTERVENTORIA, AUDITORIAS, SUMINISTROS, SERVICIOS Y REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SE RELACIONEN CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS, G) REALIZAR

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, INVERSIÓN E INVESTIGACIÓN CONTINUADA. H) ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EJECUTAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE. H) DISEÑO, IMPRESIÓN, EDICIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO DE TEXTOS, REVISTAS, LIBROS, PERIÓDICOS Y PUBLICIDAD. I. COMERCIALIZACIÓN: COMPRA Y VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, MECÁNICOS, INDUSTRIALES, DOTACIÓN, DE INSUMOS DE OFICINA, PUESTOS DE TRABAJO, PAPELERÍA, COMPUTADORES E IMPRESORAS, TEXTOS LIBROS, LABORATORIOS DE CIENCIA, BIOLOGÍA, TÍSICA Y QUÍMICA, PARA EL CABAL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE OBJETO PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRÁ : A) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR E HIPOTECAR EN TODA CLASE DE INMUEBLES. B) RECIBIR DINERO EN MUTUO. C) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES BIEN SEA QUE SE NEGOCIEN EN BOLSA DE VALORES O TUERA DE ELLAS. D) PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE EN ALGUNA FORMA TIENDAN A ASEGURAR LA EXPANSIÓN DE SUS NEGOCIOS. E) TOMAR A SU CARGO OBLIGACIONES ORDINARIAMENTE CONTRAÍDAS POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y SUSTITUIR A TERCEROS O HACERSE SUSTITUIR POR TERCEROS EN LA TOTALIDAD O UNA PARTE DE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES EN CUALQUIER CONTRATO. F) ADQUIRIR CONSTRUIR REMODELAR O MODELAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA DERIVAR DE ELLOS LUCRO BIEN SEA POR VENTA, ARRENDAMIENTO, HIPOTECA O CUALQUIER ACTIVIDAD A FIN CON LA CONSTRUCCIÓN. G) ASESORÍAS, ESTUDIOS, CONSULTARÍA, DESARROLLAR PROYECTOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN ARCHIVO FONDO DOCUMENTAL CATALOGACIÓN GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO PROGRAMAS DE INFORMÁTICA EN ARCHIVO Y CATALOGACIÓN, SOFTWARE LIBRE. H) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES. EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS, QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE NI CODEUDORA DE TERCEROS, NI AUN DE LOS SOCIOS. PARÁGRAFO LA SOCIEDAD PUEDE OCUPARSE DE TODO TIPO DE CONTRATO LICITO. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4111 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4220 (CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)
4210 (CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES : 674,475.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES : 674,475.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES : 674,475.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, QUIEN LO REEMPLAZARÉ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN Y SERÁN DESIGNADOS POR PERIODOS INDEFINIDOS, HASTA NUEVA DECISIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01934175 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GOMEZ HERRERA SERGIO GUSTAVO	C.C. 000000079427475
SUPLENTE DEL GERENTE	
ORTIZ ORTIZ MIGUEL ANGEL	C.C. 000001032408000

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y SU SUPLENTE, TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITE DE CUANTÍA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASI COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 7) PRESENTAR CON CORTE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. SE OTORGA PODER AL GERENTE PARA NEGOCIAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTÍA TODA CLASE DE ACTO O CONTRATO LICITO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02248419 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1878615776ACE

10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA 16:36:59

AA18786157 PAGINA: 3 de 3

* *

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
MALAVER NEME OSCAR RODRIGO	C.C. 000000079737454
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
MORALES BRICEÑO INGRID DEL PILAR	C.C. 000001010170960

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 14 DE MARZO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1888348268DE9

22 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 10:57:20

AA18883482 PAGINA: 1 de 3

* *

****

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERMOHES S A S
N.I.T. : 830038959-3
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00837080 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 4,237,411,887
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 4 NO 58-59 APT 201
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@INVERMOHES.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CR 4 NO 58-59 APT 201
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@INVERMOHES.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002136 DE NOTARIA 10 DE

Firma válida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

BOGOTA D.C. DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1997, INSCRITA EL 1 DE DICIEMBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00612411 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INVERMOHES S EN C S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0084 DE NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01598295 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERMOHES S EN C S POR EL DE: INVERMOHES S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0084 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C., DEL 10 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01598295 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INVERMOHES S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0003279	2006/10/25	NOTARIA 33	2006/10/27	01087233
0003808	2007/08/16	NOTARIA 76	2007/08/21	01152148
0001323	2008/05/21	NOTARIA 33	2008/06/09	01219382
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251298
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251317
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251318
1381	2009/03/19	NOTARIA 9	2009/04/02	01287083
0084	2012/01/10	NOTARIA 9	2012/01/12	01598295
13-2013	2013/03/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/04/10	01825921

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LO SIGUIENTE: A. DESARROLLO DE CIENCIAS, ARTE, LITERATURA, INGENIERÍAS, DESARROLLO DE TÉCNICAS, CONSTRUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL HIDRÁULICA SANITARIA ELÉCTRICA ELECTRÓNICA DE VÍAS DE COMUNICACIONES, DE PETRÓLEOS, QUÍMICA, AERONÁUTICA, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, AMBIENTAL, FORESTAL, MECÁNICA, CATASTRAL, GEODESIA, METALÚRGICA, DE SISTEMAS, AUTOMOTRIZ, DE CIENCIAS FÍSICAS, BIOLOGÍA, QUÍMICAS, JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ECONOMÍA, DISEÑO GRAFICO, PUBLICIDAD, ADEMÁS DE LA ADMINISTRACIÓN, COMERCIO INTERNACIONAL, DERECHO, ARQUITECTURA ESCULTURA, PINTURA, RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE ARQUITECTURA, OBRAS DE ARTE, AGRONOMÍA, GEOLOGÍA, GEOFÍSICA, GEOTÉCNICA Y VETERINARIA. CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, MONTAJES, ESTUDIOS, ASESORA, AUDITORIAS, CONSULTORIOS, E INTERVENTORIAS; SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; COMPRAR VENDER Y DAR EN ARRENDAMIENTO, USO Y USUFRUCTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PUEDE: A: EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN. B.) PRESTAR SERVICIOS. C) REALIZAR ESTUDIOS, CONSULTARÍAS, PROYECTOS, DISEÑOS, INTERVENTORIAS Y AUDITORIAS, ESTUDIO DE TÍTULOS, ASESORÁIS CONTABLES, JURÍDICAS, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS, SEGUROS, INVENTARIOS Y SANEAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES, SERVICIOS DE ASEO Y VIGILANCIA. D. ADMINISTRACIÓN DELEGADA, ASESORÍAS EN LAS ÁREAS MENCIONADAS. F) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS TANTO DE OBRAS, CONSULTARÍA, DISEÑO, INTERVENTORIA, AUDITORIAS, SUMINISTROS, SERVICIOS Y REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SE RELACIONEN CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS, G) REALIZAR

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, INVERSIÓN E INVESTIGACIÓN CONTINUADA. H) ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EJECUTAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE. H) DISEÑO, IMPRESIÓN, EDICIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO DE TEXTOS, REVISTAS, LIBROS, PERIÓDICOS Y PUBLICIDAD. I. COMERCIALIZACIÓN: COMPRA Y VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, MECÁNICOS, INDUSTRIALES, DOTACIÓN, DE INSUMOS DE OFICINA, PUESTOS DE TRABAJO, PAPELERÍA, COMPUTADORES E IMPRESORAS, TEXTOS LIBROS, LABORATORIOS DE CIENCIA, BIOLOGÍA, TÍSICA Y QUÍMICA, PARA EL CABAL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE OBJETO PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRÁ : A) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR E HIPOTECAR EN TODA CLASE DE INMUEBLES. B) RECIBIR DINERO EN MUTUO. C) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES BIEN SEA QUE SE NEGOCIEN EN BOLSA DE VALORES O TUERA DE ELLAS. D) PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE EN ALGUNA FORMA TIENDAN A ASEGURAR LA EXPANSIÓN DE SUS NEGOCIOS. E) TOMAR A SU CARGO OBLIGACIONES ORDINARIAMENTE CONTRAÍDAS POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y SUSTTTUIR A TERCEROS O HACERSE SUSTITUIR POR TERCEROS EN LA TOTALIDAD O UNA PARTE DE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES EN CUALQUIER CONTRATO. F) ADQUIRIR CONSTRUIR REMODELAR O MODELAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA DERIVAR DE ELLOS LUCRO BIEN SEA POR VENTA, ARRENDAMIENTO, HIPOTECA O CUALQUIER ACTIVIDAD A FIN CON LA CONSTRUCCIÓN. G) ASESORÍAS, ESTUDIOS, CONSULTARÍA, DESARROLLAR PROYECTOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN ARCHIVO FONDO DOCUMENTAL CATALOGACIÓN GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO PROGRAMAS DE INFORMÁTICA EN ARCHIVO Y CATALOGACIÓN, SOFTWARE LIBRE. H) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES. EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS, QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE NI CODEUDORA DE TERCEROS, NI AUN DE LOS SOCIOS. PARÁGRAFO LA SOCIEDAD PUEDE OCUPARSE DE TODO TIPO DE CONTRATO LICITO. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4111 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4220 (CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)
4210 (CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES : 674,475.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES : 674,475.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES : 674,475.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, QUIEN LO REEMPLAZARÉ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN Y SERÁN DESIGNADOS POR PERIODOS INDEFINIDOS, HASTA NUEVA DECISIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01934175 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GOMEZ HERRERA SERGIO GUSTAVO	C.C. 000000079427475
SUPLENTE DEL GERENTE	
ORTIZ ORTIZ MIGUEL ANGEL	C.C. 000001032408000

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y SU SUPLENTE, TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITE DE CUANTÍA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASI COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 7) PRESENTAR CON CORTE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. SE OTORGA PODER AL GERENTE PARA NEGOCIAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTÍA TODA CLASE DE ACTO O CONTRATO LICITO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02387581 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1888348268DE9

22 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 10:57:20

AA18883482 PAGINA: 3 de 3

* *

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
MORALES BRICEÑO INGRID DEL PILAR	C.C. 000001010170960

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02248419 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
MORALES BRICEÑO INGRID DEL PILAR	C.C. 000001010170960

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE OCTUBRE DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA

INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de septiembre de 2018, a las 15:04:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79427475
Código de Verificación	7942747518092715043 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2463919

Bogotá D.C., 27 de Septiembre de 2018 - 15:10 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO**

79427475

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmin Cabrales Romero.

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 9_N32QK_1015
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:06 horas del 27/09/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79427475**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ HERRERA SERGIO GUSTAVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 115970737

WEB
15:03:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de septiembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO GUSTAVO GOMEZ HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79427475:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14488783697

(415)7707212489984(8020) 000001448878369 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 8 9 5 6	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
INVERMOHES S.A.S

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal:
CR 3 A 58 92 AP 701

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gerencia@invermohes.com.co		7 0 2 9 6 9 3	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	1 9 9 7 0 9 2 5	7 0 2 0	1 9 9 7 0 9 2 5		4 1 1 1	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	9	1	1	4	4	0	4	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
40- Impuesto a la Riqueza
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 8 1 0 2 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ HERRERA SERGIO GUSTAVO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-10-2018 05:06:29PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14488783697

(415)7707212489934(8020) 000001448878369 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 8 9 5 9	3	Impuestas de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 5	
72. Número:	2 1 3 6	
73. Fecha:	1 9 9 7 0 9 2 5	
74. Número de Notaría:	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro:	1 9 9 7 1 2 0 1	
77. No. Matrícula mercantil:	8 3 7 0 8 0	
78. Departamento:	1 1	
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1	

Vigencia:

80. Desde:	1 9 9 7 0 9 2 5	
81. Hasta:	2 0 1 7 0 9 2 5	

Composición del Capital

82. Nacional:	1 0 0 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	1 0 0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 7 0 8 0 9	-
2	9 9	2 0 1 7 0 8 0 9	-
3			-
4			-
5			-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14488783697

(415)7707212489984(8020) 000001448878369 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 8 9 5 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 4 2 8

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadani 1 3	7 9 4 2 7 4 7 5	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	HERRERA	SERGIO	GUSTAVO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 4 2 8

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 1 3	1 0 3 2 4 0 8 0 0 0	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	ORTIZ	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

con razón en que no podemos evadir.

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

FUT-11-11-01-21
Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14488783697

(415)7707212489084(8020) 000001448878369 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 8 9 5 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudadan 1 3	1 9 3 5 6 1 7 6	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	BARNEY	CESAR	ASHLEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
0	0	1 9 9 7 0 9 2 5	

2

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudada 1 3	4 1 7 9 5 7 5 5	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	ACEVEDO	FLOR	MARINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
0	0	1 9 9 7 0 9 2 5	

3

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudada 1 3	1 0 2 0 7 1 3 1 7 8	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	FERNANDEZ	CAROLINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
3,000,000	3 3 . 3	1 9 9 7 0 9 2 5	

4

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Registro civil de n 1 1	1 2 8 1 7 2 1 2	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	FERNANDEZ	CATALINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
3,000,000	3 3 . 3	1 9 9 7 0 9 2 5	

5

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Registro civil de n 1 1	1 5 6 5 3 0 1 6	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	FERNANDEZ	FLAVIO	CESAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
3,000,000	3 3 . 3	1 9 9 7 0 9 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-10-2018 05:06:29PM

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14488783697

(415)7707212489984(8020) 000001448878369 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 8 9 5 9	-	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126.DV	127. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 7 0 9 6 0	-	2 1 8 8 0 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORALES	BRICEÑO	INGRID	DEL PILAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:
	-	

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 1 0 0 1

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
		-	

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:
	-	

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadanía 1 3	8 0 4 4 2 6 4 6	-	8 7 6 7 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
REYES	SALGADO	JAIRO	ALFREDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:
	-	

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 1 0 0 1

Ca... un compromiso que no podemos evadir.